

del viernes. Término del cor. Lo que se le hiziere favorecido
poroso para que los más acuerdos quedasen alacordado
y soltado. Llamase el P. S. C. o Oficio de Guerra Abogado
a los más concejo M. en la villa de Madrid. A Zieray las
señorías por Vll. señala y nombra quatro mil reales de
señorías viva —

Frmz En ziera dho dia mes y año Yo el est roñque clauso que
anuncie a Juan Daroca mzo Pascio de Madrid. encargado
por lo que le sucede y pere —

corporación a Juan Daroca En la v. de Ziera arimo en obediencia
al R. ordenay viva, ante los J. del Ayuntamiento. comunes para
celebrar Capitales en las viles Concejales corporación
Juan de Arana Pascio de Madrid. y Dijo hiziere acuerdos
acuerdos los J. Capitulares Diputados y vienes Pascio en el
Público para el Ayuntamiento acuerdos, y otra dignidad, y
quedan ricados 10000 a copropria de Dr. Pedro Bermudez
que quedalla fura vacea, y Dr. felix Leonis que
se halla acusentado en causa, y pena que conste la pena
que por diligencia querro fijar el corporamiento por quedando
solaver de quedo y pere —